

Sesion extraordinaria del 5/ noviembre

m-18

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA



Sección

Núm. 349

Ensenada, 5^o de Noviembre de 1908.

ASUNTO

Aprobación del gasto de
Dols. 300⁰⁰ es. para la construcción de
una acequia que conduciría el agua a Mexi-
cali, partiendo del canal de la "Sociedad de Irriga-
ción y Terrenos de la Baja California S. A."

Registrado á fojas del libro respectivo.

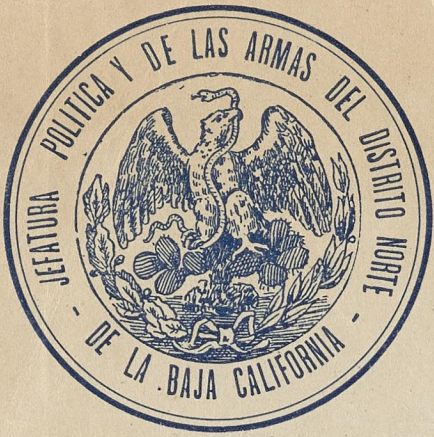


A.Q.

Sección PRIMERA.-

Número 1,455.-

L A naciente población fronteriza de Mexicali se provee del agua que necesita para su consumo tomándola de un canal construido en terrenos americanos de la propiedad de una compañía denominada "IMPERIAL WATER NUMERO I"; compañía que ha resuelto no permitir ya que los vecinos de aquella población tomen agua del canal indicado, por lo cual se hace necesario derivar el precioso líquido del canal de la " Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, S.A.", situado en territorio mexicano, por medio de una acequia, que tendrá una extensión de cuatro kilómetros, aproximadamente, y capacidad para conducir doble cantidad de agua de la que necesitan, hoy por hoy, los habitantes de Mexicali. La Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, S.A., según ha manifestado á este Gobierno su Gerente, Señor H. T. CORY, está dispuesta á construir la acequia de referencia al precio de costo, calculado en la cantidad de Dls. 300.00 TRES-CIENTOS DOLARES- cobrando el agua al precio de la tarifa aprobada por la Secretaría de Fomento de conformidad con el contrato que tiene celebrado con la repetida Sociedad de Irrigación &&. Como de no construirse la mencionada acequia no podría Mexicali, no ya desarrollarse, sino ni siquiera subsistir, el C. Jefe Político estima necesaria la realización de la mencionada mejora, y, ha tenido á bien acordar diga á Ud., como lo hago, y á reserva de fijar las cuotas que los vecinos de Mexicali deben de pagar por el agua que consuman, para lo cual ya se piden los datos relativos á la Subprefectura, que se sirva citar á ese I. Ayuntamiento á sesión extraordinaria á fin de someter á su aprobación la siguiente



Sección.....

Número.....

proposición:

Se aprueba el gasto de Dls. 300.00- TRESCIEN-
TOS DOLARES- con cargo á la Partida 43 del Presupuesto
de Egresos vigente, para la construcción de una ace-
quia que partiendo del canal de la " Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, S. A. ", con-
duzca á Mexicali el agua que los vecinos de esta po-
blación necesitan para su consumo.-

Protesto á Ud. mi atenta consideración.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-

Ensenada, B.Cal., Noviembre 4 de 1,908.-

El Secretario,

A L C.

PRESIDENTE MUNICIPAL.-

PRESENTE.-

Cuarta.

1133.

De conformidad con lo ordenado en el atento oficio de Ud. de fecha 4 del corriente, tengo la honra de manifestarle, que con fecha de ayer, en sesión extraordinaria verificada al efecto, se aprobó el gasto de \$ 300.00. trescientos dolares para la construcción de la acequia que conducirá á Mexicali, de este Distrito, el agua que los vecinos de aquella población necesitan para su consumo.

Lo que tengo la honra de decir á Ud. en contestación á su citado oficio, manifestándole, á la vez, que la expresada cantidad queda en la Tesoreria Municipal á disposición del Señor H. T. Cory, Gerente de la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, quien ha contraído la obligación de construir dicha acequia.

Reitero á Ud. mi atenta consideración.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, Noviembre 6 de 1908.

El Presidente Municipal

Al C.

Secretario de la Jefatura Política.

Presente.

Cuarta.

1134.

En sesión extraordinaria verificada el día de ayer, se pronunció el siguiente acuerdo:

"Se aprueba el gasto de \$ 300.00. trescientos dólares, con cargo á la partida 43 del Presupuesto de E--grasos vigente, para la construcción de una acequia que partiendo del canal de la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California, S. A., conduzca á Mexicali el agua que los vecinos de esta población necesitan para su consumo!"

Lo que tengo la honra de comunicar á Ud. para su conocimiento y efectos, en la inteligencia de que dicha cantidad será pagada al Señor H. T. Cory, Gerente de la expresada sociedad de Irrigación, por ser esta quien ha contraído la obligación de construir ela referida acequia.

Reitero á Ud. mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION .

Ensenada, Noviembre 6 de 1908.

El Presidente Municipal.

Al C.

Tesorero Municipal.

Presente.

Sr. Honorable Ayuntamiento, Ensenada, B. C.

Mexicali, B. C., Junio 10 1909

á la Sociedad de Irrigacion y Terrenos de la Baja California, S. A.

Por 130,920 metros cúbicos de Agua entregados durante el mes de Mayo 1909 segun especificaciones

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Mexicali Townsite	4770	4500	4500				4670	4280	4280	4180	3620	3620	3740	3960	3740	4180	4670	4670	4180	5430	5280	5280	5570	5570	5570	4990	4990	4990	5430	5130	5130	130920

Aprobado *C. Ciudad*
Secretario

H. ...
Gerente

Aprobado *J. ...*
Ingeniero en Jefe